



Guía para presentar proyectos expositivos en la Sala del Sol del CCU - 2023

La **Sala del Sol** se instala en la escena local de las Artes Visuales como uno de los espacios expositivos más visitados de la Ciudad de Corrientes. Sus propuestas exhiben proyectos contemporáneos de artistas locales, del interior de la provincia, de otras provincias, e incluso - en algunas oportunidades - de otros países.

Es una referencia del arte contemporáneo y jerarquiza no solo al Centro Cultural Universitario, sino también a la UNNE. Marca tendencia en el ámbito artístico y propone nuevas experiencias al público que la visita.

En ella se exponen proyectos donde se prioriza el concepto, por lo que tanto artistas emergentes como consagrados, pueden llegar a presentar sus propuestas de arte contemporáneo.

Como se ve en lo arriba expuesto, la sala de exposiciones del CCU estimula el espíritu de encuentro con artistas, gestores culturales y, sobre todo, con el público entusiasta que se acerca a cada una de las muestras.

Desde la Sala del Sol se pone énfasis en la importancia del trabajo en equipo y en las relaciones interinstitucionales con acciones concretas, que posibilitan a los artistas de la región ser valorados, estimulados a la hora de producir, reconocidos y acompañados en el momento de exhibir sus obras.

Proceso de selección y Criterios del espacio Sala del Sol del Centro Cultural Universitario (CCU) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

- La selección de proyectos expositivos para formar parte de la agenda anual de la Sala del Sol, será realizada por una comisión de expertos.
- La Comisión atiende a los criterios de: integración de diferentes disciplinas y artistas, relación con los lenguajes creativos contemporáneos y propuestas que promuevan una mirada innovadora e inclusiva.



- La Comisión toma las decisiones a partir de la información presentada en Datos del Proyecto Expositivo (ver abajo).
- La decisión de la Comisión será inapelable.
- Si la propuesta resultara seleccionada, el CCU se contactará por mail con el/la/las/los/les artista/s en adelante los artistas.

Destinatarios:

- Podrán presentar sus proyectos artistas visuales, individuales o colectivos, que trabajen temáticas y estéticas contemporáneas.

Presentación:

Los aspirantes podrán presentar sus proyectos durante todo el año al correo avsaladelsol@gmail.com con asunto "Proyecto Expositivo Sala del Sol", adjuntando un solo archivo en formato PDF de no más de 6MB.

El documento PDF deberá contener:

Datos personales de los artistas:

- Nombre y Apellido,
- Número de contacto y correo electrónico.
- Localidad
- Breve Bio. Máximo de 1000 caracteres (o 150 palabras) y mínimo de 700 caracteres (100 palabras)

En el caso de que la propuesta sea colectiva:

- Presentación escrita sobre el colectivo (idem cantidad de caracteres/ palabras)
- Datos del referente.



Datos del Proyecto Expositivo:

- Título de Proyecto.
- Descripción del proyecto (un máximo de 300 palabras).
- Imágenes de las obras que componen la propuesta.
- Un breve texto que será utilizado como texto de sala.

Nota importante

- Pueden presentarse Propuestas de Actividades paralelas relacionadas al proyecto expositivo presentado por el artista y/o grupo.

El Centro Cultural de la UNNE pone a disposición:

- El espacio de la Sala del Sol, sus recursos humanos y materiales para el desarrollo de proyecto expositivo.
- Material gráfico, impreso y digital, de la exposición y publicaciones en sus redes.
- Difusión en Prensa oficial de la Universidad (UNNE Medios), Sitio oficial del CCU y difusión en diferentes medios digitales.

Nota importante

- El CCU no se hará cargo de los honorarios del artista ni de traslado de obra u otros gastos que puedan surgir de la producción del proyecto
- No se responsabiliza de daños en las obras por defectos en los dispositivos de montaje.

Los Seleccionados se comprometen a:



- Cumplir con los tiempos de montaje, exposición y desmontaje de la muestra.
- Transportar a su cargo las obras hasta la Sala del Sol del CCU de la UNNE para el montaje y retirarlas para desmontaje de la exposición, en las fechas acordadas.
- Asegurar la fiabilidad de los dispositivos de montaje de cada obra.
- Facilitar textos o datos técnicos para la elaboración de la gráfica y epígrafes que acompañan la propuesta expositiva.
- Entregar como mínimo 20 días antes de la fecha de inauguración las imágenes y el/los texto/s que serán utilizados para la elaboración de material impreso de la exposición, publicaciones de prensa y difusión en medios digitales.
- Autorizar expresamente al Centro Cultural Universitario de la UNNE a utilizar tanto la imagen cómo la información de las obras en diferentes soportes de difusión, haciendo explícita cesión gratuita de los derechos de exposición y reproducción de las obras en medios digitales, materiales promocionales y catálogos sin uso comercial derivado, garantizando la no reclamación por parte de terceros de derechos económicos sobre dichas reproducciones.

Nota importante

- En caso de Proyectos Curatoriales el curador responsable del proyecto expositivo deberá prestar su colaboración con la curaduría general de la Sala y con el equipo técnico del CCU para el montaje de la exposición, diseño expositivo, etc.